



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 703/2022

APRUEBA NÓMINA DE PRE-SELECCIÓN “CONCURSO SAG N°1 DE OPERACIÓN TEMPRANA” TEMPORADA 2022 DEL PROGRAMA “SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS” DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS.

Rancagua, 27/04/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley **N°18.755**; modificada por la Ley N° 19.283; Ley N° **18.575** Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; **Ley N° 20.412** de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; **D.S. N° 51** de 2012, del Ministerio de Agricultura, que fija el reglamento de ejecución de la Ley N° 20.412; **Decreto N°9** de fecha 5 de agosto del 2021 del Ministerio de Agricultura que establece tabla de costo para el año 2021, que fija los valores que se bonificarán en el marco del Sistema de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; **Resolución Exenta N°302** de fecha 26 de agosto de 2021 que declara situación de emergencia agrícola y los efectos de daño productivo derivados de la condición de déficit hídrico que afecta a la región de O’Higgins; **Ley N°21.395** de fecha 15 de diciembre de 2021 que Aprueba presupuesto 2021 para el sector público; Resolución Exenta N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón; Resolución Exenta N° 1723 de 5 de noviembre 2021 que Aprueba bases y llama a “Concurso SAG N°1 de Operación Temprana” Temporada 2022 del programa “Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la región del Libertador Bernardo O’Higgins”; Resolución Exenta N° 1796 de 9 de noviembre 2021 que Rectifica Resolución Exenta N° 1723 de 5 de noviembre 2021 que Aprueba bases y llama a “Concurso SAG N°1 de Operación Temprana” Temporada 2022 del programa “Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios” ;Resolución Exenta N° 273 del 10 de febrero del 2022 que Designa comisión revisora para el “Concurso SAG N°1 de Operación Temprana” Temporada 2022 del programa “Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios”; Resolución Exenta RA N° 240/210/2021 de fecha 17 de febrero de 2021, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°1723 del 5 de noviembre del año 2021, se aprobaron bases y se llamó a Concurso SAG N°1 de Operación Temprana ” Temporada 2022 de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, y disponiéndose conforme a resolución rectificatoria 1796/21 la apertura para el día 17 de noviembre del año 2021.
2. Que, el periodo de postulación de conformidad al Acta de Cierre de llamado a concurso, finalizó con fecha 8 de febrero del año 2022, ingresando a la Dirección Regional SAG de O’Higgins en el respectivo concurso operación temprana N° 1, 55 planes de manejo.
3. Que, vencido el periodo de postulación se dio inicio a la revisión de los planes de manejo, a cargo de la comisión revisora establecida en Resolución Exenta N° 273 del 10 de febrero del 2022.
4. Que los puntajes de cada postulación se obtuvieron conforme al cálculo del valor otorgado a cada variable, informado mediante Resolución Exenta N° 1723 de 5 de noviembre 2021, que aprueba las bases que rigen el concurso. Este sistema de medición permitió establecer una nómina en base a puntajes de mayor a menor valor.
5. Que, conforme a lo expuesto en el considerando anterior, la preselección, se ha fundado en criterios objetivos conforme al puntaje obtenido, y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el artículo 31 del D.S. N°51/2012 del Ministerio de Agricultura.
6. Las facultades que me otorga la Resolución Exenta N° 240/210/2021 del 17 de febrero de 2021 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

RESUELVO:

1. Apruébese la Nómina de Pre-selección del “CONCURSO SAG N°1 DE OPERACIÓN TEMPRANA, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS, TEMPORADA 2022” del programa sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios de la Región del Libertador General Bernardo O’higgins.
2. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley, la nómina de preseleccionados se debe presentar en grupos que reúnen condiciones específicas, situación que para este proceso, el primero incluye a aquellos postulantes que no han

tenido acceso anterior reiterado y sistemático a los incentivos que establece la Ley y el segundo incluye aquellos postulantes que hayan obtenido incentivos desde una hasta tres oportunidades, lo que se señala a continuación:

			NOMBRE	CONDICION	NOMBRE	LISTA	
N°	COMUNA	FOLIO	PRODUCTOR	PRODUCTOR	PREDIO	SELECCION	PUNTAJE
1	PICHILEMU	128150026	DEL PINO LIZANA CARLOS JOSE	Mediano	LAS ARAÑAS	2	1557
2	LA ESTRELLA	128360000	HENRÍQUEZ PARRA MARLENE CARMEN	Pequeño	LOS CARDILLOS LOTES A Y B	2	1041
3	LITUECHE	128360003	SERRANO PONCE HÉCTOR ALFONSO	Mediano	I.RURAL UBICADO EN RANQUILCO	2	684
4	LITUECHE	128360005	CÁCERES LISBOA CARLOS MARCELO	Pequeño	RTZ C, PC2, HIJ 1ERA SAN VTE.	2	628
5	LITUECHE	128360001	OYARZÚN ESTAY CRISTIAN LEONARDO	Mediano	FUNDO BELLAVISTA	2	449
6	LA ESTRELLA	128360002	ESTAY VEAS GRACIELA	Pequeño	FUNDO BELLAVISTA	3	446

- Aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, podrán solicitar dentro de un plazo de 10 días corridos, contados desde la fecha de publicación de la presente Resolución, la reconsideración de su situación ante el Director Regional del SAG, adjuntando los antecedentes que fundamente su petición.
- Presentada una solicitud de reconsideración el Servicio tendrá un plazo de 20 días corridos para pronunciarse sobre su admisibilidad o rechazo. En tanto no se resuelvan las reconsideraciones, no se entenderá firme la lista de Pre-seleccionados.
- Publíquese en un diario de circulación Regional y en lugares públicos de las oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelta la nómina de Pre-selección del "CONCURSO SAG N°1 DE OPERACIÓN TEMPRANA, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, TEMPORADA 2022".

ANÓTESE ,PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



LUIS CLAUDIO MARCELO RODRÍGUEZ FUENTES
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

PSO/LLR/MSBT/PPRB

Distribución:

- Paula Verónica Silva Olgún - Encargado(a) Protección Recursos Naturales Renovables Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Paulina Macarena Parada Acuña - Encargado(a) Administración y Finanzas Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Rhenzo Catalán Farfán - Técnico Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina

Regional O'Higgins

- Fredy Antonio Diaz Fernandez - Jefe(a) Oficina Sectorial Rancagua - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Ivan Andres Salgado Arredondo - Coordinador Regional Gestión Ambiental y SIG Protección Recursos Naturales Renovables Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Manuel Esteban Bernales Muñoz - Jefe de Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Manuel Hernan Diaz Cifra - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Santa Cruz - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Rosa Elvira Rojas Pinilla - Jefa (S) Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- María Soledad Bustamante Terán - Encargada Unidad Jurídica Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins

Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Sargento José Bernardo Cuevas N° 480 - Rancagua -
Teléfono: 72 - 2221109; www.sag.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=120557656&hash=90f11>